

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES.H.Nº **1061/25**

SALTA, **04 JUL 2025**

EXP 401/2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 818 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Mg. Silvia Beatriz Rodríguez, solicita aval académico para la realización de las "VI Jornadas del Norte Grande Cárcel y Sociedad y la I Jornada Nacional de Cárcel y Sociedad. En defensa de los Derechos Humanos"; y

CONSIDERANDO:

QUE las jornadas se llevarán a cabo entre los días 3 y 5 de septiembre del año 2025, y fueron declaradas de interés académico y científico por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, conforme a Resolución CD FHCSyS Nº 190/2025;

QUE los objetivos de la misma son: 1-Propiciar espacios de discusión, análisis, intercambios y socialización en torno a los avances de investigación, extensión y docencia en el campo carcelario. 2-Promover la educación, el trabajo, la salud y la comunicación en instituciones de detención desde la perspectiva de los derechos humanos. 3-Generar propuestas de trabajo interinstitucional, que permita producir más conocimientos y un mejor dialogo entre las facultades del Norte Grande, las universidades de la RED UNECE y la cárcel;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la realización de las "VI Jornadas del Norte Grande Cárcel y Sociedad y la I Jornada Nacional de Cárcel y Sociedad. En defensa de los Derechos Humanos", que se llevarán a cabo entre los días 3 y 5 de setiembre del corriente, en la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Mg. Silvia Beatriz Rodríguez, Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, Escuela de Ciencias de la Comunicación, CUEH y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dña. MARÍA MERCEDES QUIROÑEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa